



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

29° período de sesiones

DOCUMENTOS OFICIALES

Viernes 8 de abril de 1960,
a las 15.20 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Página

Tema 3 del programa:

*Informe del Fondo Monetario Internacional
(conclusión)* 35

Presidente: Sr. C. W. A. SCHURMANN
(Países Bajos).

Presentes:

Los representantes de los siguientes países: Afganistán, Brasil, Bulgaria, Costa Rica, Chile, China, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Francia, Japón, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Sudán, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Australia, El Salvador, Filipinas, Grecia, Indonesia, Irán, Irlanda, México.

Los observadores de los siguientes Estados no miembros: República Federal de Alemania, Santa Sede.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial de la Salud, Organización Meteorológica Mundial.

El representante del Organismo Internacional de Energía Atómica.

TEMA 3 DEL PROGRAMA

Informe del Fondo Monetario Internacional (E/3313 y Add.1)
(conclusión)

1. El Sr. AHMED (Sudán) observa con satisfacción que el Fondo Monetario Internacional ha terminado otro año de operaciones en forma satisfactoria y que durante ese año el Sudán se ha beneficiado mucho de su ayuda financiera y técnica.

2. Sin embargo, el cuadro que se presenta en el informe del Fondo (E/3313 y Add.1) no es totalmente favorable. Los países de la Europa occidental han hecho grandes progresos en lo que se refiere a la expansión de sus recursos y su producción, la estabilización de los precios de los artículos manufacturados, el mejoramiento de sus balanzas de pagos y el incremento de su liquidez general. La estabilidad interna, obtenida mediante una reducción efectiva de las presiones inflacionarias, y la consiguiente liberalización del comercio y de las restricciones cambiarias, representan el aspecto favorable del cuadro presentado. Además, el orador confía en que los países

Europeos que aún mantienen restricciones cambiarias no tarden en abolirlas.

3. En cambio, dista de ser satisfactoria la evolución registrada durante el mismo período en los países de producción primaria. El hecho más inquietante es la baja de un 30% en los precios de los productos básicos, y la pronunciada reducción consiguiente en los ingresos procedentes de sus exportaciones y en sus ingresos y ahorros internos. Cabría alegar que este nuevo empeoramiento de su relación de intercambio con respecto a la posición desfavorable ya registrada en 1957, fue originado por factores que, por su naturaleza, habían de actuar durante corto tiempo, y que en muchos casos han sido ya contrarrestados mediante medidas fiscales y monetarias adecuadas. Empero, lo cierto es que este agravamiento de la relación de intercambio de los países de producción primaria presenta también un aspecto a largo plazo al que esos países no pueden hacer frente por sí mismos. Los adelantos de la tecnología y de la técnica han sido muy beneficiosos para los países industrializados y corresponde a éstos hacer cuanto esté a su alcance para lograr que tales adelantos beneficien también a los países menos desarrollados. En el informe del Fondo se señalan algunos procedimientos para lograr este fin y se hace referencia, entre otras cosas, a la necesidad de que los países industrializados adopten políticas comerciales que no repercutan desfavorablemente en los ingresos que obtienen de la exportación los países de producción primaria, y de que los primeros proporcionen capital oficial y estimulen la corriente de capital privado en la medida en que esta corriente dependa de ellos mismos, más bien que de la política seguida por los países que necesitan inversiones de fondos extranjeros.

4. El Sudán, cuya economía se basa en un solo cultivo, ha sufrido graves perjuicios a causa del empeoramiento de su relación de intercambio. Dándose cuenta del peligro de confiar en un solo cultivo, desde hace varios años está realizando experimentos con otros productos, tales como el azúcar, el tabaco, el arroz, el café y el ricino, y espera que gracias a ellos podrá diversificar su economía en un futuro próximo.

5. El volumen de rescates de monedas en poder del Fondo y el número de acuerdos de crédito contingente ya concertados ponen de manifiesto el alcance y la magnitud de las actividades que aquél ha desplegado. Es indudable que, como consecuencia de los aumentos generales y especiales de las cuotas en oro y en monedas de los Estados miembros, el Fondo podrá ampliar todavía más sus actividades.

6. El representante del Sudán desea también hacer constar la importancia que su país atribuye a los programas de asistencia técnica del Fondo. Muchas naciones que han recurrido a esa ayuda han podido reducir o eliminar totalmente las restricciones cambiarias y abandonar el sistema de acuerdos bilaterales de pagos. El orador confía en que con la ayuda del

Fondo se eliminarán a su debido tiempo las demás restricciones.

7. El Sr. DUDLEY (Reino Unido) expresa su profundo agradecimiento por el informe del Fondo y los comentarios generales de su Director Gerente, los cuales constituyen una aportación de inapreciable valor para el examen que ha de hacer el Consejo respecto a los problemas económicos de mayor importancia.

8. En cuanto a la relación existente entre el Gobierno del Reino Unido y el Fondo, el orador advierte que el Reino Unido está liquidando su deuda pendiente, que ascendía a 330.000.000 de dólares a finales de 1959, y que espera cancelarla a fines de 1961. Además, el Reino Unido ha renunciado al acuerdo de crédito contingente concertado con el Fondo en 1959 y no ha retirado ninguna cantidad con cargo al mismo.

9. Es satisfactorio advertir que durante el período abarcado por el informe del Fondo muchos países han tomado medidas para liberalizar su comercio y sus pagos y, a este efecto, han utilizado las facilidades que ofrecen las instituciones internacionales tales como el Fondo, el AGAAC y la OECE. El Reino Unido participa en los debates de la Junta Ejecutiva del Fondo sobre la gestión relacionada con el artículo VIII del Convenio Constitutivo del Fondo, gracias a la cual se aumentaría el número de miembros que adquieren obligaciones permanentes respecto a restricciones cambiarias y convertibilidad.

10. Es fundamental para la política comercial del Gobierno del Reino Unido impedir que se perpetúen los impedimentos de carácter artificial y discriminatorio que se oponen al comercio, y el orador hace referencia a la opinión expresada por el Director Gerente del Fondo de que, para promover una expansión equilibrada del comercio mundial, eliminar las causas de peligrosa tensión entre las naciones que comercian y elevar el nivel de vida de sus respectivas poblaciones es indispensable reducir los obstáculos artificiales y discriminatorios que entorpecían el intercambio comercial. El Reino Unido y otros miembros de la Asociación Europea de Libre Intercambio estudian las medidas que convendría adoptar para evitar la discriminación entre los dos grupos comerciales europeos y tener en cuenta los derechos de terceros países. La solución del problema que supone esta discriminación, quizá inminente, pondría de manifiesto el deseo de ambos grupos de beneficiarse del comercio internacional y estaría en consonancia con el sentido de responsabilidad que los países grandemente industrializados deben mostrar en sus relaciones con los menos desarrollados.

11. Un aspecto igualmente importante de la eliminación de las discriminaciones comerciales es que, gracias a ella, se crearían mercados para los productos de estos últimos países, cuyas economías están cada vez más diversificadas. El hecho de que el Consejo establezca un órgano que se ocupe exclusivamente de su industrialización daría mayor impulso a su desarrollo. La conferencia económica celebrada por los países del "Commonwealth" en 1958 ha demostrado que el Reino Unido se da cuenta de que un brusco aumento de las exportaciones de productos manufacturados procedentes de los países insuficientemente desarrollados podría causar trastornos en una industria establecida en los países importadores y de que, en interés de todos, hay que buscar solución a este problema. Mediante negociaciones voluntarias, las

industrias algodoneras de la India, Pakistán, Hong Kong y el Reino Unido han convenido en aliviar uno de los aspectos de este problema y, por su parte, el Gobierno del Reino Unido ha tomado medidas para reorganizar la industria algodonera nacional a fin de facilitar mercados a los artículos de los países menos desarrollados productores de algodón.

12. El Reino Unido también ha actuado de esta manera porque está convencido de que la estabilidad monetaria y el crecimiento económico e industrial son compatibles y de que pueden coexistir en la economía nacional. Algunos críticos creyeron que la estabilidad monetaria se traduciría en un aprovechamiento insuficiente de los recursos internos y restringiría el crecimiento de la economía. No obstante, el Gobierno del Reino Unido adoptó medidas rigurosas para hacer frente a su crisis monetaria a fines de 1957 sin que resultase perjudicado su crecimiento económico. Es más, el nivel de los precios en el Reino Unido se ha mantenido casi constante durante los dos últimos años y el desempleo ha registrado un nivel extraordinariamente bajo. Al mismo tiempo, la producción industrial aumentó 10% en el año pasado, ascenso que se presentó acompañado por un notable incremento de la productividad y una estabilidad casi completa de los precios. Como resultado de ello mejoró el nivel de vida del país y aumentó también considerablemente la ayuda económica proporcionada por el sector oficial y por el sector privado del Reino Unido en favor de la expansión económica de los países menos desarrollados. El caso del Reino Unido es instructivo, pues su política ha resultado ventajosa para todos. Su Gobierno se propuso mantener esta situación e impedir que se produjese una nueva espiral inflacionaria. En consonancia con esta política, el Banco de Inglaterra, al advertir ciertos peligros, elevó al 5% el tipo de descuento bancario y en el reciente presupuesto para el próximo ejercicio fiscal se han adoptado medidas con objeto de atenuar algunas presiones excesivas y evitar un aumento rápido de los precios.

13. El Sr. ORTIZ MARTIN (Costa Rica) dice que su país ha logrado mantener la estabilidad monetaria a costa de un gran esfuerzo porque su economía está constantemente amenazada por la baja de los precios del café en el mercado mundial y se ve obligado a seguir una política cautelosa de gastos públicos, sin limitar en forma apreciable sus planes de desarrollo económico. Sus reservas en divisas le han bastado para cubrir las necesidades corrientes, pero ha tenido que continuar aplicando una política restrictiva para proteger su industria y mantener una balanza de pagos favorable. Es de esperar que sean pasajeros los sacrificios que entrañan para la población los elevados precios de los productos esenciales cuyo ascenso se debe al alto costo de las importaciones procedentes de los países manufactureros. Desgraciadamente, no se puede prever el fin de las restricciones adoptadas con carácter temporal en muchos de los países menos desarrollados, los cuales, por el contrario, han tenido a menudo que intensificarlas para evitar una crisis económica. A pesar de la estabilidad monetaria que ha logrado Costa Rica, no puede sentirse optimista mientras continúe dependiendo de las exportaciones de un solo producto — el café — para obtener divisas y mientras el precio de dicho producto siga registrando grandes fluctuaciones en el mercado mundial. Esta situación podría aliviarse algo en lo futuro si, mediante una labor de fomento, su economía pudiera

diversificarse lo suficiente para reducir su dependencia con respecto al café. En Costa Rica, lo mismo que en otros países cuyas economías se basan en un solo producto, es necesario adoptar medidas urgentes para lograr esa finalidad.

14. El orador expresa el reconocimiento de su país por el asesoramiento y la ayuda que el Fondo le ha prestado para mantener la estabilidad monetaria.

15. El Sr. SOSA RODRIGUEZ (Venezuela) dice que su Gobierno atribuye gran importancia al informe del Fondo porque dicho documento suministra útil información sobre varios aspectos de la vida económica y, en particular, porque muestra exactamente la forma en que el Fondo está ayudando a los países a corregir la inestabilidad monetaria y a evitar las crisis.

16. La decisión de aumentar los recursos del Fondo, adoptada por la Junta de Gobernadores, ha tenido importantes consecuencias en Venezuela. La experiencia ha demostrado que los recursos líquidos que mantenía el Fondo no eran lo suficientemente amplios para que los miembros pudieran considerarlos como una segunda fuente de reservas. Como consecuencia de la decisión de la Junta, la cuota de Venezuela aumentó de 15.000.000 a 150.000.000 de dólares. Este aumento ha sido aceptado por el Gobierno de Venezuela, a reserva de la ratificación del Congreso. Además, el Gobierno de Venezuela ha concertado con el Fondo un acuerdo en virtud del cual se le concederá un crédito de 15.000.000 de dólares para los tres próximos meses. Este crédito podría ampliarse a 100.000.000 de dólares una vez que el Congreso ratifique el aumento de la cuota de Venezuela.

17. Para proteger el crédito del país, el actual Gobierno decidió saldar las obligaciones derivadas de la política inflacionaria del régimen dictatorial derrocado en 1958. Ello ha ocasionado una disminución temporal de las reservas bancarias, lo que a su turno ha dado pie al rumor de que Venezuela piensa recurrir al control de cambios. Su delegación desea desvanecer ese infundado rumor. La política económica del Gobierno es la de mantener la convertibilidad del bolívar y la completa libertad de cambio. La actitud del Fondo Monetario Internacional y las condiciones del acuerdo que ha celebrado con Venezuela confirman lo anterior y ratifican la solidez y prestigio internacional de la economía venezolana. El Gobierno se ha trazado una firme política antiinflacionaria que permita dar base sólida al plan de cuatro años que presentará próximamente al Congreso Nacional. Dicho plan prevé el desarrollo progresivo de las fuentes de producción y concede particular importancia a la industrialización y a la aplicación de la reforma agraria recientemente promulgada, la cual permitirá aprovechar grandes extensiones de tierras del Estado y de los particulares que ahora se encuentran inexploradas; se llevará a cabo dentro del más completo respeto de la propiedad privada, pues no se recurrirá a la expropiación sino en casos necesarios y mediante el pago de las indemnizaciones respectivas.

18. El orador, en nombre del Gobierno de Venezuela, agradece al Fondo las generosas condiciones del reciente acuerdo que ha concertado para la obtención de un crédito a dicho país.

19. El Sr. JACOBSSON (Director Gerente del Fondo Monetario Internacional) agradece a los miembros del Consejo su confianza en el Fondo, su aprecio por la provechosa labor que éste ha efectuado y los valiosos

informes que han presentado respecto a su experiencia en la creación y mantenimiento de la estabilidad monetaria. Subraya la importancia de ser miembro del Fondo como medio para obtener valiosas informaciones sobre los acontecimientos mundiales en general, especialmente en cuanto a política monetaria, de participar en las decisiones de ese organismo y de velar por que se tengan en cuenta los intereses de los diversos países.

20. Es satisfactorio comprobar que existe acuerdo casi general sobre los principios fundamentales de la política monetaria y sobre la estrecha relación que existe entre la estabilidad monetaria y el desarrollo económico. La idea de que la estabilidad es un factor indispensable del crecimiento económico ha sido reconocida tanto por los países industrializados como por los no industrializados y, al parecer, hay unanimidad de opinión acerca de la importancia de oponerse a la inflación y de que el desarrollo se base en el ahorro real. La creación de crédito, medida que muchas veces resulta atractiva para los países menos desarrollados, nunca puede ser un sustituto del ahorro; sólo puede constituir una base pasajera para el desarrollo, mientras los salarios quedan a la zaga y el pueblo sufre la injusta carga que le impone la inflación.

21. A menudo resulta difícil pasar de una actitud favorable a la inflación a una actitud basada en la expectativa de estabilidad. En algunos países, como en Francia, donde ya existía una situación de gran desarrollo industrial, la transición ha sido menos dolorosa, en el sentido de que se ha tratado en gran parte de lograr la estabilidad financiera, la cual, una vez aceptada por el país en general, ha hecho que continúe el crecimiento. La Argentina, en el extremo opuesto, después de 10 años de estancamiento económico, no sólo tiene que lograr la estabilización financiera sino que debe introducir cambios radicales en los medios básicos de desarrollar la economía, con importantes repercusiones sociales. Por lo tanto, su transición habrá de ser mucho más difícil. Es posible que la transición más importante que se ha logrado en los últimos años haya sido relacionar en forma más estrecha el nivel de los precios internacionales con el nivel de los que prevalecían en los diversos países. Este cambio proporciona un fundamento más firme a la contabilidad de costos y ajusta más a la realidad todos los cálculos económicos.

22. Durante la fase de transición y de esfuerzos para poner en práctica los planes de estabilización se han invocado a menudo los peligros de carácter político y las dificultades que entraña un período de austeridad. Sin embargo, los últimos acontecimientos de orden político han convencido al Sr. Jacobsson de que, desde el punto de vista de la política, la implantación de la estabilidad mediante la aplicación de medidas radicales es mucho menos peligrosa de lo que suelen pensar los propios políticos. La gente está cansada de la inflación y desean saber cuánto vale su dinero; los que realmente adopten medidas adecuadas encontrarán que la gente tiene un gran sentido de responsabilidad. En España y en el Japón, donde se han adoptado severas medidas durante períodos breves, la transición no ha sido demasiado difícil. En España, las reservas monetarias han aumentado en más de 200.000.000 de dólares en ocho meses, sin incluir las divisas que se han obtenido mediante créditos. En el Japón, la potencia industrial del país ha suavizado el período de transición. Estos dos casos han demostrado que, cuando el

pueblo empieza a creer en la estabilidad monetaria del país, se producen ciertos movimientos de fondos que facilitan mucho la labor de las autoridades.

23. Al expresar su opinión sobre la necesidad de imponer restricciones por consideraciones relacionadas con la balanza de pagos, el Fondo siempre ha tenido presente uno de sus objetivos fundamentales, a saber, el fomento del comercio mundial. Esta actitud debe tranquilizar a varios países cuyos representantes han expresado cierta preocupación al respecto.

24. En cuanto al financiamiento compensatorio, el Fondo no cree que pueda existir una fórmula automática o que deba establecerse una institución especial con este objeto. El Fondo está dispuesto a ayudar a los países a superar sus dificultades pasajeras, pero cuando se produce una prolongada disminución de carácter estructural en el precio de un producto básico, la experiencia ha demostrado que el financiamiento, por sí sólo, no será suficiente. El Fondo espera obtener mayor experiencia sobre este problema.

25. Al resumir la experiencia del Fondo, el orador observa que el período de preocupación por una crisis en Europa ha cedido terreno a un período en que se presta gran atención a la América Latina. El Fondo ha acogido con satisfacción las valerosas medidas de estabilización que, convencidos de que la inflación no lleva a ninguna parte, han adoptado muchos países de la América Latina. Aunque continuará haciendo lo posible por ayudar a dichos países, de ahora en adelante dedicará cada vez más atención a África. Ya ha concedido créditos al Sudán y Marruecos; ha prestado asistencia técnica a ocho países de África y está en conversaciones con 11 países. Afortunadamente, muchos de ellos tienen una moneda firme y no han experimentado la inflación ilimitada que ha plagado a Europa. El Fondo también ha desarrollado actividades en Asia: ha concedido créditos a la India y al Japón, ha celebrado consultas con muchos otros países asiá-

ticos y ha prestado asistencia técnica a la Arabia Saudita, cuya situación monetaria parece haberse estabilizado. Este último país ha establecido una paridad para su moneda y la ha hecho casi convertible.

26. La labor del Fondo sigue en marcha tanto en los tiempos de prosperidad como en los de adversidad económica. Por otra parte, en los momentos actuales, no hay ningún indicio de deflación. La lucha contra la inflación asume mayor importancia porque existen potentes elementos de estabilidad en los mercados mundiales. Esto quedó demostrado durante el último auge económico, cuando el volumen de importaciones de los países europeos aumentó 20% ó 30% sin que se produjera un alza en los precios medios de las materias primas y los productos alimenticios. Esto es muy diferente de lo que ocurría en épocas anteriores, y si bien refleja una tendencia hacia la estabilidad, también acentúa la trascendencia de que los diversos países continúen haciendo frente a la inflación. No obstante, si a pesar de todo se produce una deflación, no será posible depender de una producción abundante de oro para mantener los precios y habrá que recurrir más bien a las operaciones de los gobiernos en el mercado libre. Por lo tanto, hay una apremiante necesidad de que los diversos países colaboren entre sí, y el Fondo y otras instituciones financieras podrían prestar gran ayuda a este respecto. Además, los países contarán con fondos de emergencia gracias al aumento de las cuotas.

27. El PRESIDENTE propone que el Consejo apruebe la resolución habitual por medio de la cual toma nota del informe del Fondo Monetario Internacional.

Así queda acordado.

28. El PRESIDENTE agradece al Director Gerente del Fondo Monetario Internacional su valioso concurso en los trabajos del Consejo.

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.